

BRIGHTCELL S.A.

Estados Financieros por el Año terminado
el 31 de Diciembre del 2014 e
Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
BRIGHTCELL S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de BRIGHTCELL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, y del control interno determinado por la administración como necesaria para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Base para la opinión calificada

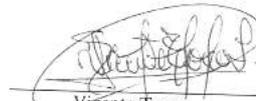
4. Al 31 de diciembre del 2014, el listado de Vehículos, muebles y equipos proporcionado por la Compañía incluye activos por US\$258,258 que se encuentran totalmente depreciados y que tienen un valor residual de US\$12,913, a esa fecha, y sobre los cuales la Compañía no ha realizado una toma física para determinar su grado de uso, así como tampoco ha efectuado un avalúo para actualizar a valor de mercado el valor de estos bienes. En virtud de esta circunstancia, no nos es posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos, que hubieran resultado, si tales procedimientos se hubiesen realizado.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo 4, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BRIGHTCELL S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

IFS Cía. Ltda.

Quito, 22 de mayo del 2015
RNAE No. 761


Vicente Torres

BRIGHTCELL S.A.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

	<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
	Estado de situación financiera	4
	Estado de resultado integral	5
	Estado de cambios en el patrimonio	6
	Estado de flujos de efectivo	7
	Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas

NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

BRIGHTCELL S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	99,098	96,980
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	903,902	1,006,948
Inventarios	6	329,068	-
Activos por impuestos corrientes	10	428,541	443,865
Proyectos en proceso	7	88,913	281,676
Total activos corrientes		<u>1,849,522</u>	<u>1,829,469</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos, muebles y equipos	8	47,901	59,648
Otros activos no corrientes		340	340
Total activos no corrientes		<u>48,241</u>	<u>59,988</u>
TOTAL		1,897,763	1,889,457
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	1,201,814	1,220,992
Pasivos por impuestos corrientes	10	-	9,746
Obligaciones acumuladas	11	20,063	31,465
Total pasivos corrientes		<u>1,221,877</u>	<u>1,262,203</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos de accionistas	12	68,870	74,761
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	73,295	34,560
Obligaciones por beneficios definidos	14	52,128	41,196
Total pasivos no corrientes		<u>194,293</u>	<u>150,517</u>
Total pasivos		<u>1,416,170</u>	<u>1,412,720</u>
PATRIMONIO			
Capital social		315,000	315,000
Reserva legal		10,788	10,788
Resultados acumulados		151,732	152,283
Utilidad (pérdida) del ejercicio		4,073	(1,334)
Total patrimonio		<u>481,593</u>	<u>476,737</u>
TOTAL		1,897,763	1,889,457

Ver notas a los estados financieros



Ing. Ligia Moreno
Representante Legal



Ing. Evelina Chochos
Contadora General

BRIGHTCELL S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS	17	1,882,374	1,868,819
COSTO DE VENTAS	18	<u>1,111,473</u>	<u>1,083,981</u>
MÁRGEN BRUTO		770,901	785,838
Gastos de administración	18	258,417	268,939
Gastos generales	18	184,278	247,870
Gastos de ventas	18	183,612	193,530
Gastos técnicos	18	119,931	120,625
Otros ingresos (gastos), neto	18	<u>(12,731)</u>	<u>(81,735)</u>
Total		<u>733,507</u>	<u>749,224</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>37,394</u>	<u>36,609</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	11	5,609	5,491
Impuesto a la renta	10	<u>27,712</u>	<u>32,452</u>
Total		<u>33,321</u>	<u>37,943</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>4,073</u>	<u>(1,334)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Ligia Moreno
Representante Legal


Ing. Evelina Chochos
Contadora General

BRIGHTCELL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADOS EN U.S. DOLARES)**

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	315,000	10,788	43,474	108,809	478,071
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1,334)	(1,334)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	108,809	(108,809)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2013	315,000	10,788	152,283	(1,334)	476,737
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4,073	4,073
Otro resultado integral	-	-	783	-	783
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(1,334)	1,334	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	315,000	10,788	151,732	4,073	481,593

Ver notas a los estados financieros



Ing. Evelina Chocho
Contadora General



Ing. Ligia Moreno
Representante Legal

BRIGHTCELL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		1,979,529	1,466,340
Pagos a proveedores y a empleados		(1,949,188)	(1,971,969)
Intereses pagados		(2,180)	(5,855)
Intereses ganados		3,000	8,792
Participación a trabajadores		(5,609)	(5,491)
Impuesto a la renta		(27,712)	(32,452)
Otros ingresos		<u>11,911</u>	<u>78,798</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>9,751</u>	<u>(461,837)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de vehículos, muebles y equipos y total de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(7,633)</u>	<u>(7,459)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento en préstamos de accionistas		<u>-</u>	<u>343</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>343</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		2,118	(468,953)
Saldos al comienzo del año		<u>96,980</u>	<u>565,933</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>99,098</u>	<u>96,980</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Ligia Moreno
Representante Legal



Ing. Evelina Chochos
Contadora General

BRIGHTCELL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta	4,073	(1,334)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de vehículos, muebles y equipos	19,380	21,558
Provisión para jubilación patronal	11,715	11,549
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	97,155	(403,479)
Inventarios	(329,068)	12,134
Proyectos en proceso	192,763	120,772
Activos por impuestos corrientes	15,324	7,866
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(19,178)	(152,213)
Pasivos por impuestos corrientes	(9,746)	(23,244)
Obligaciones acumuladas	<u>27,333</u>	<u>(55,446)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>9,751</u>	<u>(461,837)</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Reclasificación de cuenta por cobrar a accionista contra préstamos de accionistas	<u>5,891</u>	<u>-</u>
Resultado integral por jubilación patronal	<u>25,587</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Ligia Moreno
Representante Legal



Ing. Evelina Chochos
Contadora General

BRIGHTCELL S.A.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas No.	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	10
2	Resumen de las principales políticas contables	10
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Inventarios	20
7	Proyectos en proceso	20
8	Vehículos, muebles y equipos	20
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23
10	Impuestos	23
11	Obligaciones acumuladas	27
12	Préstamos de accionistas	27
13	Otras cuentas por pagar a largo plazo	27
14	Obligaciones por beneficios definidos	28
15	Instrumentos financieros	28
16	Patrimonio	29
17	Ingresos	29
18	Costos y gastos por su naturaleza	29
19	Otros ingresos y otros gastos	31
20	Contingencias	31
21	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	32
22	Aprobación de los estados financieros	22

BRIGHTCELL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	BRIGHTCELL S.A.
RUC	1701741471001
Domicilio	Av. Mariana de Jesús y Hernando de la Cruz N31-120, cerca al Colegio San Gabriel, Parroquia Benalcázar
Forma legal	Sociedad Anónima

BRIGHTCELL S.A. fue constituida en el Ecuador el 12 de junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de julio del mismo año en la ciudad de Quito, y su actividad principal es el asesoramiento en el área de las telecomunicaciones, comercialización de hardware y servicios de internet de banda ancha y transmisión de datos utilizando redes de fibra óptica, inalámbricos, cobre y servicios satelitales; así también, la comercialización de software especializado y otros productos de tecnología.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanzó a 34 y 28 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración,

independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado. La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer estas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

El costo o su valor neto realizable se determinan en base a las existencias determinadas en la toma física de inventarios al cierre del período descontando en valor de los consumos del mismo período.

2.8 **Vehículos, muebles y equipos**

- 2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de vehículos, muebles y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, muebles y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.8.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Los porcentajes de depreciación estimados por cada grupo son los siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Muebles de oficina	20%
Equipos de oficina	33%
Equipo ISP	20%
Herramientas	33%
Vehículos	20%
Equipos de computación y software	33%

2.8.4 Retiro o venta de vehículos, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se

registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10 Costos por préstamos

Los principales préstamos que se reciben son de parte de los accionistas de la compañía, para capital de trabajo, estos préstamos generan intereses y no tienen fecha límite de pago.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;

- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.14.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de vehículos, muebles y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos se reconocen en resultados.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una

tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía.

La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14).

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas	1,652	1,401
Depósito en cuentas corrientes locales	97,446	55,579
Inversiones temporales (1)	<u>-</u>	<u>40,000</u>
Total	<u>99,098</u>	<u>96,980</u>

(1) **Inversiones temporales** - Al 31 de diciembre del 2013, la inversión correspondía a un papel comercial mantenido en Banco Pichincha con vencimiento en enero del 2014 y que genera una tasa de interés del 4%.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar:		
Clientes locales	232,524	158,079
Provisión de ingresos (1)	<u>459,476</u>	<u>477,749</u>
Subtotal	<u>692,000</u>	<u>635,828</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	85,934	148,370
Préstamos a terceros (2)	121,282	201,500
Empleados	<u>4,686</u>	<u>21,250</u>
Subtotal	<u>211,902</u>	<u>371,120</u>
Total	<u>903,902</u>	<u>1,006,948</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a ingresos de servicios prestados pero no facturados.

- (2) Al 31 de diciembre del 2014, incluye US\$106,00 correspondientes a un préstamo pendiente de cobro a la Empresa Migdalviviendas, el cual tenía una vigencia de un año con vencimiento el 25 de julio del 2014, según contrato firmado con la Compañía.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó una reclasificación por materiales adquiridos por el subcontratista "Soluciones Integrales Código" durante la ejecución del proyecto Conacero, mismos que se encontraban almacenados en la construcción denominada "El Pedregal", sin embargo, la obra fue paralizada por el Municipio de Quito debido a que el Consejo de la Judicatura (cliente final), los materiales fueron trasladados a la bodega de Brightcell S.A. y registrados en esta cuenta (Nota 7).

7. PROYECTOS EN PROCESO

A fines de octubre del año 2012, la Compañía firmó un contrato con la empresa Aceros y Afines Conacero S.A., para la provisión e instalación de la red de datos, equipos de seguridad, control de accesos, cctv, detección y alarma contra incendios, instalaciones de audio y video para salas entre otros en la construcción denominada "El Pedregal", para el Consejo de la Judicatura (cliente final), por un valor de US\$1.4 millones.

Para la ejecución de este contrato se realizaron compras de materiales y equipos por US\$402 mil, en el año 2013 se realizó la devolución de US\$120 mil a la Casa del Cable mediante notas de crédito quedando un saldo en Proyectos en Proceso de US\$281 mil y un anticipo recibido por parte del cliente por US\$279 mil, al 31 de diciembre del 2013.

En el año 2014, el subcontratista "Soluciones Integrales Código" emitió facturas a Brightcell S.A. por concepto de compras de materiales, equipos y prestación de servicios por US\$147,181; adicionalmente, la Compañía realizó una reclasificación por US\$339,944 a la cuenta "Inventario Proyecto Conacero" correspondiente a inventario recibido por parte de Soluciones Integrales Código, en razón de un Acta de Mediación realizada en el año 2014 en la Cámara de Comercio de Quito con este proveedor y que la Compañía, reconoció como inventarios US\$329,068 y como costo US\$12,639 debido a una venta realizada al mismo proveedor en el mes de octubre del mismo año.

ESPACIO EN BLANCO

8. **VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un resumen de vehículos, muebles y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	341,361	333,728
Depreciación acumulada	<u>(293,460)</u>	<u>(274,080)</u>
Total	<u>47,901</u>	<u>59,648</u>
Clasificación		
Equipos ISP	190,116	190,116
Equipo de computación y software	61,599	59,644
Equipos de oficina	34,173	29,370
Vehículos	30,415	30,415
Muebles de oficina	19,463	19,003
Equipos celulares	2,447	2,447
Equipo de oficina Guayaquil	1,118	1,118
Equipo de computación ISS	803	803
Herramientas Guayaquil	721	306
Muebles oficina Guayaquil	<u>506</u>	<u>506</u>
Total	<u>341,361</u>	<u>333,728</u>

Los movimientos de vehículos, muebles y equipos fueron como sigue:

Costo	Vehículos	Muebles de oficina	Equipos de oficina	Equipo de computación y software	Equipos ISP	Equipo de computación ISS	Equipos celulares	Muebles oficina Gye.	Herramientas Guayaquil	Equipo de oficina Guayaquil	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	30,415	17,703	28,489	54,812	189,670	803	2,447	506	306	1,118	326,269
Adquisiciones	—	1,300	881	4,832	446	—	—	—	—	—	7,459
Saldo al 31 de diciembre del 2013	30,415	19,003	29,370	59,644	190,116	803	2,447	506	306	1,118	333,728
Adquisiciones	—	460	4,803	1,955	—	—	—	—	415	—	7,633
Saldo al 31 de diciembre del 2014	30,415	19,463	34,173	61,599	190,116	803	2,447	506	721	1,118	341,361

Depreciación Acumulada

	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Equipos ISP	Herramientas Guayaquil	Equipo de Oficina Guayaquil	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	13,991	23,042	47,479	165,223	161	—	2,626	252,522
Gasto por depreciación	1,248	3,311	3,129	8,048	96	69	5,657	21,558
Saldo al 31 de diciembre del 2013	15,239	26,353	50,608	173,271	257	69	8,283	274,080
Gasto por depreciación	1,250	4,360	4,328	3,557	56	—	5,779	19,380
Saldo al 31 de diciembre del 2014	16,489	30,713	54,986	176,828	313	69	14,062	293,460

9. **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores nacionales	921,974	941,253
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes (1)	279,840	279,739
Total	<u>1,201,814</u>	<u>1,220,992</u>

(1) **Anticipo de clientes** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen dos anticipos recibidos por US\$279,450 del cliente Conacero - CNJ, los cuales se encuentran pendientes de liquidación en razón del contrato firmado con la Compañía.

10. **IMPUESTOS**

10.1 **Activos y pasivos del año corriente**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto al Valor Agregado - IVA	377,141	400,559
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>51,400</u>	<u>43,306</u>
Total	<u>428,541</u>	<u>443,865</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	-	-
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	<u>9,746</u>
Total	-	<u>9,746</u>

ESPACIO EN BLANCO

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	37,394	36,609
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	5,609	5,491
Ingresos exentos	-	15,508
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	13,673	11,043
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>107,851</u>	<u>100,817</u>
Utilidad gravable	<u>125,963</u>	<u>105,384</u>
Impuesto causado (1)	27,712	23,184
Anticipo calculado para el ejercicio corriente (2)	<u>15,518</u>	<u>32,452</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>27,712</u>	<u>32,452</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Considerando que el anticipo calculado para el año 2014 ascendió a US\$15,518 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$27,712, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2006.

10.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

Ingresos Gravados

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales,
- Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagos por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

- No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados
- Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.
- Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables
- Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, los casos y condiciones determinados en el Reglamento.
- No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

ESPACIO EN BLANCO

- **Utilidad en la Enajenación de Acciones**

- El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten en el exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo y como en el patrimonio.
- Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e

innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

- Se establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	7,228	6,086
IESS por pagar	7,172	8,441
Participación a trabajadores	5,609	5,491
Sueldos por pagar	<u>54</u>	<u>11,447</u>
Total	<u>20,063</u>	<u>31,465</u>

12. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Con fecha 2 de enero del 2013, la Compañía celebró un contrato de préstamo con un accionista por US\$75,391, el cual devenga una tasa de interés nominal anual del 2.5% a 10 años plazo. La Compañía deberá pagar dicho préstamo en abonos parciales en forma semestral, con un año de gracia.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye US\$34,346 aportados por la Compañía y accionistas de acuerdo a lo establecido en el convenio de inversión suscrito el 02 de octubre del 2008, por el cual, acordaron asociarse para comercializar cargadores para celular marcas Voipex, Charged y Trimax dentro y fuera del país. El pago del capital se lo realizará luego de la venta de todo el stock de cargadores, y en el caso de que no se realizara ninguna venta, los aportantes se reunirán para decidir la cancelación del mismo el 31 de diciembre del 2016, adicionalmente, este préstamo no genera intereses. Asimismo, al 31 de diciembre del 2014,

incluye US\$39,049 correspondientes a valores pendientes de pago a largo plazo a proveedores.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	41,196	29,647
Costo de los servicios del período corriente	11,715	11,549
Otro resultado integral	<u>(783)</u>	<u>-</u>
Total	<u>52,128</u>	<u>41,196</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

15.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas comerciales por cobrar. La mayor parte de los clientes de la Compañía son empresas del sector público y presentan un mediano riesgo de incobrabilidad.

15.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 315,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. INGRESOS

Un resumen de ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas locales	1,813,889	1,777,537
Provisión de Ingresos	66,635	84,908
Exportación de servicios	<u>1,850</u>	<u>6,486</u>
Total	<u>1,882,374</u>	<u>1,868,931</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,111,473	1,083,981
Gastos de administración	258,417	268,939
Gastos generales	184,278	247,870
Gastos de ventas	183,612	193,530
Gastos técnicos	<u>119,931</u>	<u>120,625</u>
Total	<u>1,857,711</u>	<u>1,914,945</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones	128,321	121,959
Honorarios, comisiones y dietas	37,567	44,505
Aportes a la seguridad social	25,587	25,411
Beneficios sociales e indemnizaciones	17,359	16,328
Movilización	15,118	9,474
Gasto planes de beneficios a empleados	11,715	7,888
Gastos de representación	9,000	19,518
Combustible	2,283	21,000
Otros	<u>11,467</u>	<u>2,856</u>
Total	<u>258,417</u>	<u>268,939</u>

Un detalle de gastos generales por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Servicios básicos	27,278	38,594
Depreciación vehículos, muebles y equipos	19,382	21,557
Otros Generales	11,870	96,197
Transporte	9,022	8,524
Gastos legales	33,728	2,348
Tasas, impuestos y contribuciones	8,440	8,633
Agasajos empleados	7,338	7,562
Arrendamientos y alquileres	6,427	5,656
Alimentación	5,636	4,475
Gastos no deducibles	5,455	10,263
Seguros	5,405	9,763
Atenciones a terceros	4,839	6,293
Mantenimiento	3,566	6,081
Suministros de oficina	3,465	6,014
Guardiania	2,254	2,172
Gastos de viajes	1,227	1,126
Capacitaciones	-	1,690
Otros	<u>28,946</u>	<u>10,922</u>
Total	<u>184,278</u>	<u>247,870</u>

Un detalle de gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones	74,418	71,407
Comisiones	33,925	25,236
Aportes a la seguridad social	21,816	22,038
Transporte y movilización	15,423	16,909
Continúa....	145,582	135,590

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Continuación....</i>	145,582	135,590
Beneficios sociales e indemnizaciones	13,615	13,678
Promoción y publicidad	11,945	25,660
Gastos ATP	3,314	9,075
Gastos de viajes	976	2,786
Honorarios, comisiones y dietas	793	-
Capacitaciones	200	1,696
Otros	<u>7,187</u>	<u>5,045</u>
Total	<u>183,612</u>	<u>193,530</u>

Un detalle de gastos técnicos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones	66,422	65,240
Beneficios sociales e indemnizaciones	19,144	17,003
Aportes a la seguridad social	13,792	15,087
Bonos	9,713	14,226
Movilización y transporte	4,609	3,318
Capacitaciones	1,329	350
Gastos de viajes	924	1,472
Alimentación	480	620
Honorarios, comisiones y dietas	210	586
Otros	<u>3,308</u>	<u>2,723</u>
Total	<u>119,931</u>	<u>120,625</u>

19. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Un resumen de otros ingresos y otros gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	(12,320)	(78,798)
Rendimientos financieros	(3,000)	(8,262)
Intereses de terceros	-	(530)
Gastos financieros	2,180	5,855
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>409</u>	<u>-</u>
Total	<u>(12,731)</u>	<u>(81,735)</u>

20. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 22 del 2015), la Compañía mantiene los siguientes juicios con terceros:

Juicio en contra del Consejo de la Judicatura por parte de la Compañía de Seguros Topseg S.A. - Juicio No. 17801-2013-14668, que se tramita en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N°1, propuesto por el Gerente General de la Compañía de Seguros Topseg, en contra de la Directora General del Consejo de la Judicatura y de Brightcell S.A., como parte coadyuvante. La actora demanda que se deje sin efecto la póliza de buen uso de anticipo No. 514082 por el valor de US\$916,629 y la póliza de fiel cumplimiento de contrato No. 517748 por el valor de US\$65,475, las mismas que se refieren al contrato No. 094-2011 celebrado entre el Consejo de la Judicatura y Brightcell S.A. el 24 de octubre del 2011, para la implementación de un Sistema ERP.

Juicio en contra del Consejo de la Judicatura y del Procurador General del Estado - Juicio No. 17811-2013-15671 propuesto por Brightcell S.A, que se tramita en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N°1, para que se cumpla con el contrato No. 094-2011 celebrado entre el Consejo de la Judicatura y Brightcell S.A. el 24 de octubre del 2011, para la implementación de un Sistema ERP, y se pague la suma por US\$392,841, que es el saldo adeudado en virtud del referido contrato más los intereses legales, así como la devolución de las pólizas de seguro rendidas como garantías en relación a dicho contrato.

Juicio en contra de Brightcell S.A. por parte del Consejo de la Judicatura - Juicio No. 17811-2015-0054, propuesto por el Director Nacional de Asesoría Jurídica - Delegado de la Directora General del Consejo de la Judicatura en contra de Brightcell S.A., para que se devuelva la suma de US\$916,629 entregado en concepto de anticipo en virtud del contrato N° 094-2011 celebrado entre el Consejo de la Judicatura y Brightcell S.A. el 24 de octubre del 2011, para la implementación de un Sistema ERP, así como el pago US\$1,363,158 por concepto de multas, más daños y perjuicios.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (22 de mayo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de abril del 2015 y serán presentados a los accionistas y la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.

